

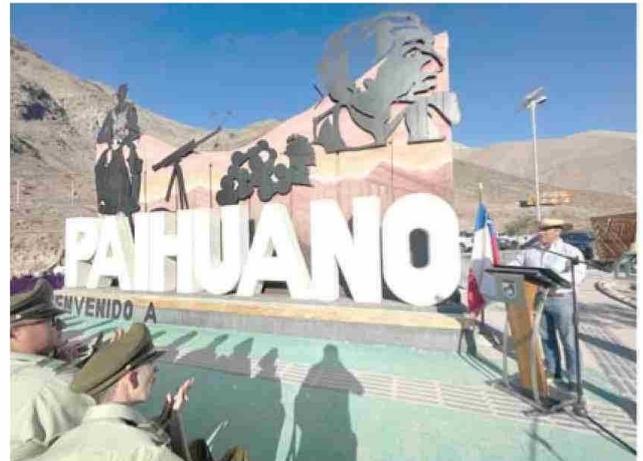
Parque Paleontológico Tres Cruces en Paihuano es declarado Monumento Natural

Una gran noticia recibieron los vecinos de Paihuano, tras conocer la noticia de que se declara como Monumento Natural la localidad de Tres Cruces.

Con este anuncio, se protegerá el patrimonio paleontológico y la biodiversidad de 708 hectáreas de dicho sector, a través de acciones que controlarán posibles amenazas al hermoso lugar. Así lo indicó el alcalde Hernán Ahumada, quien expresó que «estamos felices con esta gran noticia. Con este importante anuncio ya tenemos tres áreas protegidas, es decir, Tres Cruces se suma al Santuario de

la Naturaleza Estero Derecho y al Santuario de la Naturaleza Río Cochiguaz. Después de intensas gestiones logramos este hito histórico para nuestra comuna, y nos pone felices, pues la preservación de nuestros recursos naturales es algo fundamental para esta administración».

Por su parte, el seremi de Medioambiente, Leonardo Gross, también resaltó este importante anuncio. «La Contraloría ya tomó razón de esta nueva área de protección oficial del Estado de Chile, que se viene a sumar y a convertirse en un nuevo atractivo turístico para la comuna. Este lugar tiene características geológicas, paleontológicas y de flora y fauna que hacen que sea indispensable protegerlo. El Valle de Elqui está de fiesta, ahora esperamos la pronta publi-



cación en el Diario Oficial y estamos felices con este nuevo Monumento Natural».

Similar opinión tuvo Gabriel Briones, presidente de la junta de vecinos del sector, quien lo declaró como «un sueño para la comuna, es importante ahora que la gente que ven-

ga a visitarnos venga a disfrutar de este logro y no a destruir, como pasó años atrás en los cuales se perdía mucho patrimonio natural».

Cabe destacar que el Monumento Natural estará a cargo de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).